

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Biblioteca Provincial

Laguna

Teléfono núm. 164

EL RETO DE MAURA

TODAVÍA FERRER

Celebramos que se le subiera el corazón a la cabeza al Sr. Maura (don Gabriel), quien, ebrio de entusiasmo, habló con sinceridad, rara en los políticos, a los postres del banquete con que los conservadores de Aragón solemnizaron los menguados y costosos triunfos de Catalunya y Caspe.

Dijo así el Sr. Maura (hijo), con todo el arrebatado y toda la soberbia impulsiva que caracterizan a su señor padre:

"Nuestros mayores títulos de gloria están en aquello por que más se nos ha combatido: la campaña de Melilla y el fusilamiento de Ferrer.

Por primera vez nuestra acción en Africa no ha sido infructuosa: hemos ocupado muchas leguas de terreno. La historia hará justicia.

En cuanto a Ferrer, fué un malhechor sorprendido en delitos penales, capturado, juzgado y ejecutado con arreglo a la ley.

La parte de los ministros en ese punto, fué la de no acobardarse ante la violencia de los perturbadores y la de afrontar dignamente la responsabilidad de sus actos, dando fuerza y garantía a los poderes públicos.

Esos radicales que se pasan el tiempo censurando las ingerencias aparentes del Vaticano, no vacilaron en que interviniere las turbas extranjeras.

Nuestros enemigos son los revolucionarios, y no hay más que revolucionarios y gentes de orden.

Ellos nos van a dar la batalla en todos los terrenos, y a todos los terrenos debemos estar dispuestos a ir.

Tras la anarquía está la intervención extranjera; en nosotros está la salvación de España.

Son los revolucionarios los que nos amenazan y contra lo que hay que poner en pie de guerra el partido conservador español."

¡Muy bien! exclama El País comentando las frases de Gabrielito. Es lo que deseábamos. Los campos quedan perfectamente deslindados. Ya lo saben los tibios y los acomodaticios: de un lado, la revolución, del otro Maura. Perfectamente.

Si la minoría republicana hubiera olvidado, que no lo creemos, la razón de su origen y de los portentosos triunfos de Madrid, Málaga, Barcelona, Bilbao, Asturias, etc., etc., ahí está recordándose, con admirable oportunidad, el Sr. D. Gabriel Maura.

Se iba debilitando el recuerdo sangriento del Barranco del Lobo y de los fosos del Montjuich. Únicamente Pablo Iglesias evoca de vez en cuando los sangrientos cuadros. Se iba olvidando.

En España, nos decía ha poco un político ilustre, se explota a los muertos, pero se les olvida muy de prisa.

Referirse precisamente a Ferrer, comparando lo que se hace en Bruselas, y en muchas otras poblaciones del extranjero, con lo que España se deja de hacer. Afortunadamente, don Gabriel Maura ha espolado a los remisos y dado latigazos a los egoístas a los ingratos y a los cobardes. Dios se lo pague.

NOTAS DE ARTE

Último concierto

Los que paso a paso hemos seguido los rápidos progresos de la notable banda municipal, sobre todo desde que el inteligente maestro Sr. Ariz se hizo cargo de ella, no podemos menos de señalar con sentimiento la fecha del próximo domingo 12 del actual mes, porque ese día es el indicado ya para celebrarse el último concierto de la temporada, y francamente, aunque tengamos la seguridad que en el próximo año volveremos, Dios mediante, a oír estos festivales en que se rinde culto al Arte musical, el pensar que hasta entonces nos vemos privados de ellos nos pone un sí o no es tristes y malhumorados. Estábamos tan satisfechos del desarrollo que observábamos en la acción del público...

¡Nos era tan grato contemplar el

creciente desenvolvimiento de nuestra cultura artística...

Pero, qué diablos, el maestro Ariz y la Junta del Fomento Artístico así lo han dispuesto, y ellos que lo hacen sus razones tendrán.

Preparémonos, pues, a oír el domingo el magnífico programa que como despedida de la temporada nos ofrecerá la banda municipal y... a esperar el nuevo año, si es que antes no hay algún motivo serio y formal que sirva de pretexto para algún concierto extraordinario.

En el concierto del domingo, entre las obras que nos informan que figurarán en el programa, está la hermosa *Danza exótica*, de Mascagni, última creación de este aplaudido compositor, desconocida aún en la Península, por lo menos, y según noticias de un aficionado que a estos datos se dedica, no ha sido ejecutada por otra banda española, siendo pues la nuestra la primera que tendrá esa honra.

En breve publicaremos el programa íntegro de este hermoso concierto.

Auguramos un gran éxito a nuestra brillante banda y a su infatigable Director.

Alejandro R.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

García Prieto quiere un ministro

Madrid 7 (22:50). El ministro de Estado Sr. García Prieto exige que su amigo el Sr. Fernández Latorre, sustituya en el ministerio de Instrucción al conde de Romanones.

De contrario dimitirán (textual). La actitud de García Prieto está siendo comentadísima.

Considérase como un colmo de ambición política y de frescura la petición de García Prieto.

Dícese que Canalejas se verá obligado a completerla para no disgustar a los elementos de Montero Ríos que exigen ese nombramiento.

Los demás candidatos a dicha cartera conspiran contra los planes de García Prieto.

Este conflicto ha causado nuevo quebranto al gobierno.

Otra vez los terremotos

Recibense sensacionales noticias de Italia, dando cuenta de enormes terremotos en las regiones del Mediodía.

Las noticias son incompletas todavía, pero se sabe que han ocurrido horribles catástrofes, que han sembrado inmensa consternación en toda Italia.

Esperanse con ansiedad detalles de este nuevo cataclismo.

Se dice que se han reproducido las macabras escenas de Messina, pero aun no pueden apreciarse las verdaderas proporciones de la catástrofe.

Centenares de víctimas

Otros telegramas de Italia dicen que han resultado centenares de víctimas de los terremotos que se han desencadenado en algunas comarcas y pueblos del mediodía.

Estas noticias aumentan la ansiedad en toda Europa.

Auxilios

De varias poblaciones italianas han salido tropas para socorrer a las víctimas de los terremotos.

Organízanse numerosas brigadas sanitarias.

Encono político

Adquiere enormes vuelos la campaña de los republicanos contra el gobierno.

Los discursos pronunciados en el mitin del domingo han excitado extraordinariamente las pasiones entre dinásticos y antidinásticos.

La prensa monárquica y ministerial ha emprendido una violentísima campaña contra Melquiades Álvarez.

Se han registrado algunos incidentes personales.

El ilustre orador republicano ha recibido felicitaciones de toda España.

Otra campaña

Activanse los preparativos para celebrar mítins republicanos en las principales capitales con objeto de pedir reformas radicales al gobierno y gestionar que se vote en las próximas Cortes el proyecto de ley sobre el servicio obligatorio.

El gobierno tiene ultimado el programa parlamentario, y en el se dice que están incluidas estas reformas, lo mismo que la de la cuestión religiosa, que será muy radical según un artículo que publica hoy el periódico ministerial "La Mañana".

Nótase general incredulidad y desconfianza en los elementos avanzados, que insisten en negar todo apoyo a Canalejas por considerar insinceros sus ofrecimientos.

Mesa.

Obra nueva.
Nuevos episodios de Nick Carter.—Se publica por cuadernos a 20 céntimos.
De venta, Imprenta García Cruz.

COMENTARIOS DEL DÍA

Cánovas Cervantes

La campaña de este joven é ilustrado periodista, defendiendo valientemente los intereses de Tenerife, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia, merece ciertamente que se le dedique unas sentidas frases de gratitud y alabanza.

Cánovas Cervantes viene realizando en la prensa local y en la de Madrid—léanse si no sus notables artículos de *El Mundo*—una labor perseverante y brillantísima, digna por todos conceptos del aplauso más entusiasta del pueblo tinerfeño, cuyos ideales y aspiraciones tienen en el culto escritor un propagandista incansable, batallador y sincero.

¡La sinceridad! he aquí la nota que más resplandece en los artículos del escritor amigo. Por la sinceridad y la nobleza de sus ataques a la vieja política de los caciques y a la torpe, y desaprensiva conducta de los representantes del gobierno, Cánovas Cervantes ha conseguido en poco tiempo una reputación y una popularidad, que no alcanzaron jamás en Tenerife otros escritores peninsulares con más ambiciones y mayor apoyo de la política.

Su tremenda catilinaria de ayer «Una campaña infame», que tantos elogios ha merecido, es la mejor ejecutoria de los servicios, la honradez y la valentía de este simpático luchador, que forma en las avanzadas juveniles de la España nueva, tremolando una bandera de redención libertad que pronto hemos de ver triunfadora y altiva, como un símbolo glorioso, sobre las ruinas de la España vieja, la España de los caciques prostervos y de los gobernantes sin escrúpulos, la España monárquica, palaciega y reaccionaria que han de transformar y redimir los jóvenes de buena voluntad, esforzados, tenaces, rebeldes, amigos de la verdad y la justicia como Cánovas y Cervantes, el demoledor del caciquismo, el «chauvinismo» y el «comenigismo».

Los escritores temen herir en cada país la fibra patriótica, ha dicho en su libro *Enfermedades sociales* el ilustre escritor argentino Manuel Ugarte. «Porque el patriotismo *ad usum* ha consistido principalmente, en todas las épocas, en halagar los defectos nacionales y, como consecuencia de ello, en acelerar la ruina de los países. Faltan hombres audaces que rompan con la tradición.»

De Cánovas Cervantes puede decirse que ha luchado con denuesto por romper la tradición de la patriotería, la socarronería y la trapacería militantes, y la ha roto, a golpes de su martillo periodístico, en lo que a política insular se refiere. El ha puesto de relieve, en sus artículos sobre el problema canario, la vil trama del caciquismo corruptor de conciencias, causa única de todos los males que afligen al pueblo isleño. ¿Que importa que la jauría leonina se desate sobre él, y que la injuria, la desvergüenza y el insulto sean el pago que dan los apologistas del caciquismo a su valiente campaña en defensa de unas nobles y

santas aspiraciones, hasta ahora desconocidas en España por ignorancia, por inopia ó por maldad de los llamados a dirigir y encauzar la opinión pública por los senderos de la lógica y del verdadero patriotismo?...

Nada debe importarle al batallador periodista esas contradicciones de la envidia, esos zarpaos del odio, esas muecas ridículas del despecho ni esas burlas despreciables de los saltimbanquis políticos, silbados por el público como los malos comicuelos.

El mismo autor de *Enfermedades sociales* lo ha dicho con frase justa, precisa, adecuada. Reparar en tales cosas es dar pruebas de pusilanimidad. La hostilidad, la calumnia, el mal en todas sus formas, es algo así como la resistencia que opone el aire a la marcha de un vehículo. Basta un ligero rigor propulsor para vencerla.

Vaya un abrazo, efusivo y fraternal, de compañeros y admiradores entusiastas, al amigo Cánovas y Cervantes, el culto periodista que con tanto acierto y erudición ha planteado el problema canario en la prensa de Madrid.

Del artículo de ayer

Nos falta espacio para reproducir hoy íntegro el notable artículo *Una campaña infame. Comenge en Filipinas* que publica *La Opinión* de ayer y que recomendamos eficazmente a todas las huestes monárquicas y leoninas. Pero ahí van los párrafos finales para que se tranquilicen los que en *Ejército Español* y otros periódicos de Madrid se entretienen en urdir calumnias sobre el separatismo canario.

Dice Cánovas Cervantes en su citada catilinaria:

Y aún se quiere repetir las negras escenas pasadas, ¿es posible que alguien se deje seducir por esas gentes sin alma, sin patriotismo y sin conciencia? Afortunadamente somos ya legión los que combatimos contra esos traidores de la patria y de la raza.

Es indudable que hay intención de ahogar este movimiento del resurgimiento canario recurriendo al estribillo del separatismo; en contra mía se ha intentado. Los que visten el honroso uniforme de militar; los que en todas sus manifestaciones son los encargados de velar por la defensa y por la integridad de la Patria; labor que también nos está encargada a todos no se dejan ya seducir por los amigos y profesionales del desorden; ellos y no otros son los perturbadores y los separatistas. A la patria no se la defiende robándola, sino luchando por ella, extirpando todo cuanto pueda oponerse a su progreso, creando energías en el pueblo para levantarla de la postración en que yace, levantándola, en fin, de la miseria y de la decadencia a que la han conducido esos elementos caducos que crearon la tragedia de Cuba y Filipinas, y que han estado a punto de que Europa se nos repartiese acabando para siempre la vida de España.

Esos elementos no tienen derecho a gobernar; por pudor de-

ben abandonar el puesto que ocupan; de lo contrario sería humano exigirles violentamente la dimisión.

EL TIEMPO

Día 7 de Junio

Temperatura máxima a la sombra 21'1
Mínima 18'2
Oscilación 2'9

La prensa isleña

Pueblo Canario

Dice que anteaer comunicaron oficialmente a aquélla Alcaldía, los Tenientes de Alcalde propietarios, que repuestos de hecho y derecho en el ejercicio de sus funciones, quedan desde luego hecho cargo de sus respectivos distritos en la siguiente forma:

Del 1.º Distrito—Ayuntamiento: D. Arturo Vergara y Rodríguez.

Del 2.º Distrito—Escuela Normal: Don Fernando de Ascanio y León Huerta.

Del 3.º Distrito—Instituto: D. José Abad y Hernández Abad, y del 4.º Distrito—Antigua: D. Rafael Tabares Nava.

De comunicarlo al Alcalde se levantó la correspondiente acta notarial.

La Opinión

Dice que a ser ciertas las afirmaciones de William Vincent Pruscino, ha realizado la invención más prodigiosa que existe hasta ahora, y que deja tamañitas a la invención de la telegrafía sin hilos y del aeroplano.

Trátase nada menos que de un aparato que permite ver los objetos de su tamaño natural hasta miles de millas, pudiendo observar su color, sus movimientos y cuanto interese al observador, como si estuvieran a un metro de distancia.

Pruscino ha logrado convencer de la verdad y conveniencia de su invento a varios potentados, que han suscrito el capital para su explotación, habiéndose enviado a Washington el modelo para sacar la patente.

El aparato se llama el televisualizador, y se guarda cuidadosamente el secreto sobre él, hasta que se haya obtenido la patente.

Diario de Las Palmas

Dice que el año pasado fué el del hombre volador; este año va a ser el de la mujer voladora.

En Ingaterra hay organizadas ya para este verano cuatro *semanas de aviación* en cada una de las cuales tomará parte una mujer por lo menos.

En la mayoría de los casos estas mujeres vuelan más que por afición por ganar dinero. Los honorarios que se pagan a los voladores son ya suficientemente tentadores, pero las primeras voladoras que se presentan en público pueden ganar mucho más. Por eso, muchas damas han aprendido ó han tratado de aprender a volar, y cinco ó seis de ellas han logrado perfeccionarse en el arte de Icaro. Entre éstas solo hay hasta ahora una inglesa: Miss Spencer Kavanagh; las demás son francesas.

La primera voladora ha sido la baronesa de la Roche que maneja un enorme biplano Voisin con arte y valor admirables. También gozan del título de voladoras Mlle. Aboukate Mlle. Ditiou, las cuales, tripulando sus pequeños monoplanos *Demoiselle* semejan gigantescos cabalitos del diablo.

Concejales reintegrados

Los concejales propietarios de La Laguna han sido reintegrados en sus puestos, desapareciendo de la Corporación municipal los que habían entrado en ella con la ganza de una arbitraria orden gubernativa para despojar de sus cargos a los legítimos representantes del pueblo, llevando la perturbación y el desbarajuste a aquel Ayuntamiento.

Celebrando este triunfo de la legalidad, dice nuestro querido colega *El Pueblo Canario*:

La ciudad de La Laguna está de enhorabuena. Ya tiene al frente de sus intereses públicos a los ediles que llevó a las urnas y sacó triunfantes como expresión de libérrima voluntad: a los

EL BARATILLO

de las existencias de **El Siglo**, antes Castillo, 17, continuará en la calle de San José, número 32, casa contigua a la del Doctor Costa.

Artículos acabados de recibir que también se realizan

Lanas fantasía, con dibujos imitación seda a 1'20 Ptas. vara.
Lanas novedad, en colores enteros a 1'80 Ptas. vara.
Nipis, en variedad de colores, a 30 céntimos vara.

Esta casa seguirá recibiendo artículos nuevos, para realizarlos bajo la base de

Vender barato, para vender mucho.

100 PESETAS

es el regalo que hace este mes a sus apreciados consumidores, la popular Fábrica de cigarrillos de hebra

PROGRESO

Véanse los nuevos tiques que van en cada cajilla. Se recuerda que solamente hasta el día 14 del presente, se admiten tarjetas del concurso de Diciembre, por efectuarse este el día 15.

Alfonso XIII, núm. 54.

una vez más su celo por la difusión de las ciencias y de la cultura patria.

Epidemias.—En el puerto de Sección (Costa Occidental de África) se han declarado varios casos de fiebre amarilla.

También ha sido declarado oficialmente el cólera en el distrito de Bekhmont (Rusia), donde habían ocurrido 38 casos, siete mortales, desde el 17 de Abril al 4 de Mayo, y pasaje.

La jaqueca se acabó, no hay reuma ó dolor fatal, todo desapareció desde que se fabricó el cigarrillo Ideal.

Las sociedades extranjeras.—Conforme al dictamen emitido por el Consejo de Ministros las sociedades extranjeras por acciones de crédito, dedicadas a operaciones de cuentas corrientes, cobranzas, giros y cualquier otra clase de negocios a que se refiere el artículo 128 de la ley del timbre, deberán justificar en todos los casos el capital que tengan como garantía de las operaciones que ellas ó sus sucursales efectúen en España, insertándose en los artículos de los estatutos uno que declare la parte de capital social que se segregue con destino único y exclusivamente a responder de las operaciones que se hagan en España y cuyas cantidades tendrán que ingresar en caja.

La escritura en que estas declaraciones se hagan, debe ser presentada al registro mercantil junto con los estatutos de las sucursales. Se considera a dichas sociedades comprendidas en lo que previene el art. 157 del Código de Comercio, debiendo presentar a fin de cada año un balance de las operaciones que hayan verificado en España para proceder a la liquidación de los correspondientes impuestos, regulando el capital con arreglo a lo consignado en la mencionada escritura.

Las sociedades de que se trata han de presentar las referidas escrituras de la Dirección general del Timbre dentro de un plazo de dos meses.

Para Fuerteventura.—Una comisión de aquella isla compuesta de D. Juan de Dios Peñate, D. Matías López y D. Domingo Peña Brito, ha ido a Las Palmas a gestionar que se remedie la situación angustiosa que atraviesan aquellos pueblos, agravada con el anuncio de que iban a suspenderse por falta de créditos los trabajos de la carretera donde tantos pobres ganan hoy el pan.

La comisión ha visitado al Alcalde, al Ingeniero Jefe de Obras públicas, al del distrito Sr. Campos y a otras personas interesándolas en favor de Fuerteventura.

El Sr. Massieu telegrafió a los diputados y éstos, que han celebrado varias reuniones y conferencias con el Ministro de Fomento, han telegrafiado al Alcalde de Las Palmas lo siguiente: "Giradas 20.000 pesetas resto consignación. Urge presupuesto adicional ampliación envío".

Militares.—En el decreto recientemente aprobado sobre nueva organización del Ejército en Melilla se dispone, entre otras cosas, lo siguiente: La plaza de Melilla, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera y el territorio del Rif, actualmente ocupado por nuestras tropas, constituirán una región militar, bajo el mando de un capitán ó teniente general del Ejército, con la denominación de Capitán general de Melilla.

El capitán general de Melilla tendrá todas las atribuciones y prerrogativas que las Ordenanzas, leyes y disposi-

ciones vigentes conceden a los capitanes generales de las regiones militares, así como las atribuciones políticas y administrativas que hoy corresponde al gobernador militar de Melilla.

Los Cuerpos y unidades dependientes de la Capitán general de Melilla, y que constituirán con efectivos de pie de guerra las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de la región, serán los siguientes:

División de Melilla, compuesta de tres regimientos de infantería de tres batallones activos de seis compañías, tres batallones de cazadores con seis compañías, dos grupos de á cuatro ametralladoras.

Un regimiento de caballería con seis escuadrones, un grupo de tres baterías de artillería montada, otro de tres de montaña y un regimiento mixto de ingenieros, una Comandancia de tropas de artillería, que tendrá a su cargo las baterías de Melilla y plazas menores y el de las posiciones establecidas en los puntos ocupados, una batería de artillería de montaña y otra de obuses, un parque móvil de municionamiento, una Comandancia de tropas de Administración militar, una compañía mixta de Sanidad militar, la compañía de mar y las fuerzas indígenas.

Vapores.—De paso para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires es esperada mañana en este puerto, el vapor francés *Amiral Rigault de Genouilly*.

Pasado mañana debe llegar, de paso para la Península, el vapor español *Berenger el Grande*, procedente de Cuba; y saldrá para Cádiz y Sevilla el vapor *Reina Victoria* con la correspondencia de estas islas, carga general

ALMONEDA de todos los muebles y enseres de una casa. Calle de San Lucas, número 19.

La semana trágica.—El *Almanaque ilustrado Hispano Americano*, que se halla de venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36, contiene la información exacta de la Sena trágica en Barcelona, y 65 fotografías de los conventos incendiados.

Vale 1 peseta.

Las señoras y señoritas que tengan que confeccionar ó arreglar algún corset, están de enhorabuena, pues la tan acreditada corsetera señora viuda de Gil acaba de recibir un extenso y variado surtido en telas de las últimas novedades, entre ellas la tan buscada de malla llamada AZI que es la última novedad en este ramo, y habiendo desaparecido las causas que la obligaban a no hacerse cargo de trabajos, ha reanudado su industria, para lo cual cuenta con un amplio taller y más operarias para poder servir prontamente todos los encargos que se le confíen. Calle de Pérez Galdós, número 6 (antes San Lorenzo.) (8)

PARQUE RECREATIVO

1.ª y 2.ª Sección
Por el cinematógrafo.—Sueño de novios. África Occidental. Mis vecinos hacen baile. Como papá. Se desea un perro guardián. La novia del voluntario.

Los aplaudidos acróbatas bufos *Celtic-Vest* gran novedad.

Maíz se vende en la Rambla de Pulido número 14, á una peseta el almud.

Hay trigo rojo inglés á 1'20 pesetas. De ambas cosas hay surtido al por mayor. Todo á precios módicos. 3

que iniciaron el engrandecimiento de nuestro pueblo y trabajan sin descanso por colocarle á la altura que su historia reclama.

Viva La Laguna!

Viva la ciudad de los Adelantados, libre de los entorpecedores de su desarrollo!

Mormón obstinado

Para que se vea hasta donde llega el apego de los amigos del Sr. Comenge á desempeñar los cargos públicos, aunque sea contra la voluntad de todo el pueblo, como en este caso sucede, he aquí lo que refiere *La Opinión* en su número de ayer:

"El Alcalde de R. O. de la Laguna, D. Manuel Pinto de la Rosa, hizo presente á los concejales propietarios que en el orden del día no había asunto alguno de que tratar.

"Caso más curioso!... También nos dicen que aquel señor se dirigió en consulta al Gobernador civil, en cuanto á su actitud con los concejales propietarios, y que el señor Comenge manifestó que puesto que el Sr. Pinto era abogado, él sabría lo que tenía que hacer.

La cuestión es que mientras en la Laguna se ha restablecido el imperio de la legalidad, en Icod, Garachico, Guía, Valverde y Guancha, los concejales "mormones" se resisten á abandonar sus puestos interinos.

En la vecina ciudad fué ayer día de júbilo y regocijo popular. Confiamos en que de ese júbilo por el restablecimiento de la legalidad, participarán también en breve los sufridos habitantes de Icod, Garachico, Guía, Valverde, Guancha, de todos aquellos pueblos que sufrieron la furia exterminadora del Gobernador democrático.

Lo exige la tranquilidad de esos pueblos y la moralidad de la administración pública.

NUEVOS BACHILLERES

En los exámenes de Grado de Bachiller de enseñanza oficial, verificados en estos últimos días en el Instituto general y técnico, fueron aprobados los alumnos siguientes:

- Don Lorenzo Machado y Méndez.
- " Antonio H. Montesdeoca.
- " Juan Morales y Rodríguez.
- " José Martínez y Suárez.
- " Melchor de Zárate y Méndez.
- " Eugenio Feo y Socas.
- " Manuel de Zárate y Llerena.
- " Santiago de Zárate y Llerena.
- " Francisco Casanova y Machado.
- " Miguel Martín y Fernández de la Torre.
- " Domingo Benítez y Toledo.
- " Juan Castro y Ojeda.
- " Justo Sancho Miñano y Velázquez.
- " Manuel González Marquez.
- " José Fernández del Castillo y Alvarez.
- " Miguel de Cámara y Cendoya.
- " Joaquín Estrada y Pérez.
- " Domingo Suárez Darías.
- " Sebastián Pulido y González.
- " Luis Fernández y Pérez.
- " Antonio Díaz Flores de Tolosa.
- " José Fariña Alvarez.
- " Leopoldo Tabares y Tabares.
- " Virgilio Díaz Llanos y Ramos.
- " Maximino Acea y Perdomo.
- " Carlos A. dos Santos Ferreira.

Los señores Estrada y Pérez, Fernández del Castillo y Alvarez y Pulido y González obtuvieron calificación de Sobresaliente en ambos ejercicios.

Para los alumnos y colegiados los exámenes de Grado comenzará el día 27 del corriente, al regreso de las Comisiones de Catedráticos que van á efectuar los de prueba de curso de los alumnos de los Colegios incorporados de Las Palmas.

Felicitemos á los nuevos bachilleres.

Dice Canalejas

"Le Matin" publica una conversación que su corresponsal ha tenido con el Sr. Canalejas.

El jefe del Gobierno español dijo:—Nuestro programa se expondrá de una manera clara en el discurso del Trono, porque desea el Gobierno fijar desde un principio, con una claridad que no deje lugar á dudas, sus planes, su pensamiento, su actitud y sus esperanzas.

Ese programa será francamente radical, y abordará con toda franqueza las cuestiones sociales, religiosas y financieras, para llevarlas á soluciones positivas.

Ya sé que pugna con las campañas y los ideales de los conservadores, y que habrán de combatirlo á todo trance. Pero no importa; estoy dispuesto á la lucha, sin desmayos y sin retrocesos, hasta lograr los avances que me propongo.

El combate será duro; pero triunfaremos. No me inquieta la resistencia de los conservadores, pues cuento con la plena confianza de la Corona y con suficiente mayoría parlamentaria.

Creo que desaparecerá la hostilidad de los republicanos, no bien éstos vean que soy partidario de muchas reformas y soluciones tan suyas como miss,

y que procuro llevarlas prontamente á efecto. Desde hace tiempo, añadió, hubieran debido ayudarme en vez de combatirme, porque me hallo conforme con ellos en no pocos puntos de su programa, y he repetido hasta la saciedad que, no sólo no retrocedo, sino que haré esfuerzos incansables hasta llevarlos á la realidad.

¡Ya veremos!

Palabras de Iglesias

El leader del socialismo español, comentando la situación política y hablando de la actitud que debe adoptar la minoría republicana, ha dicho hace pocos días lo siguiente:

Como socialistas ya conocéis lo que un diputado de nuestro partido debe hacer y hará en el Parlamento. Pero ahora no creo pertinente que la minoría revolucionaria se ocupe de legislación obrera. Si esto hiciéramos, daríamos resuelto á la monarquía el grave problema de su existencia.

La futura y ya inmediata acción de los diputados ha de tener otro alcance mucho mayor: al Congreso no debemos ir ahora con debates sobre reformas en la legislación, que es lo que á Canalejas convendría. Desde nuestro ingreso en la Cámara debemos ocuparnos exclusivamente de atacar á la monarquía con el único objeto de derribarla. Esta acción no debe ser realizada solamente allí; es preciso sostenerla dentro y fuera del Parlamento, porque si en él no fuera completamente eficaz, habría que completar la labor en la calle hasta vencer al régimen autor de las grandes infamias que han conducido al país al grado de desesperación en que se halla.

Iremos al Congreso sin otra aspiración que poner al régimen frente á frente con su funesta historia, y exigirle, como único remedio, que se retire de España sin otro castigo que la abominación de las conciencias honradas. Y le tendrá cuenta hacerlo así, pues de otro modo recibirá una lección amarguísima, la lección que le dará el país en masa, completamente hartos ya de ser la eterna víctima, y resuelto á poner límite definitivo á la vida vergonzosamente miserable que como pueblo viene atravesando.

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas (COMPANÍA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 65.500'51
Imposiciones durante la semana (6)	850'
Suma	Ptas. 66.350'51
Reintegros (4)	1.011'50
Saldo	Ptas. 65.339'01
Santa Cruz de Tenerife, 5 de Junio de 1910.	
—J. M. Ballester, Gerente.	

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

El sultán apurado

Madrid 6 (12'45). Los telegramas que se reciben de Tánger acusan una situación comprometidísima para el sultán.

El descontento contra Muley Hafid se ha generalizado, esperándose en breve plazo el destronamiento del Sultán.

La anarquía es espantosa en todo el Imperio.

Deserción

Añaden las noticias de Marruecos que de la mehabla hafidista han desertado centenares de moros, que se entregan al saqueo.

Estas noticias causan sensación.

La catástrofe de Italia

Siguen llegando noticias de las enormes catástrofes producidas por los terremotos en el Mediodía de Italia.

Estas noticias confirman que el número de víctimas es espantoso.

Centenares de familias huyen aterrorizadas de los lugares damnificados.

El aspecto de los pueblos castigados por los terremotos es imponentísimo. El sentimiento es universal.

20 millones de pérdidas

Calculáanse en veinte millones de liras las pérdidas que han sufrido las comarcas castigadas por los terremotos.

Continúan los trabajos de salvamento de víctimas.

Han salido varios regimientos para auxiliar estos trabajos.

Mesa.

Secretaría del Excmo. Ayuntamiento

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Acordado por dicha Corporación designar el barrio de Salamanca para establecer la Escuela elemental de niños, creada recientemente por variación de la de adultos, en cumplimiento de decreto del Sr. Alcalde, se abre un concurso á fin de que, durante el plazo de quince días hábiles, contando desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial* de la provincia, los propietarios hagan ofertas de casas situadas en dicho barrio con destino á aquel centro docente y habitación del maestro, cuyas solicitudes, extendidas en papel sellado de la clase undécima y acompañadas de

las correspondiente cédula personal y de un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, se presentarán en esta Secretaría dirigidas á la Junta local de 1.ª enseñanza.

El alquiler que ha de satisfacerse anualmente por la casa de que se trata es el de mil pesetas, consignado en el presupuesto en ejercicio de este Ayuntamiento.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de Junio de 1910.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Crónica general

Velada necrológica.—Hemos oído decir que el sábado próximo, por la noche, se celebrará en los salones de la Diputación provincial, una velada necrológica organizada por el Ateneo de Tenerife y Academia de Medicina en honor del inolvidable doctor D. Tomás Zerolo.

En el acto tomarán parte los señores Domínguez Alfonso, Presidente de la Academia, Guigou, Estévez y otros distinguidos oradores.

Una jira.—Para celebrar el aniversario de su fundación, la *Juventud Republicana* organiza para el primer domingo de Julio una jira al pintoresco bosque del *Agua García*, en Tacoronte, adonde marcharán los expedicionarios en tranvía especial.

Los organizadores de esta simpática fiesta proponen que resulte tan animada y concurrida como la efectuada el año anterior con el mismo fin, y de la que conservamos todos gratos recuerdos.

A la jira de la *Juventud* podrán concurrir los correccionarios de esta Capital y demás pueblos, que deseen asociarse á la fiesta, realizando un acto de fraternidad republicana.

La inscripción en las listas de expedicionarios deberá solicitarse del Secretario de la *Juventud*, D. Francisco Martínez Viera, en el Centro de suscripciones de la calle del Castillo.

Lo del filibusterismo.—Recomendamos á los encargados de fomentar la leyenda del separatismo canario la lectura del siguiente suelto que publica nuestro estimado colega el *Diario de la Marina* de Madrid.

"Se han empeñado los amigos de León y Castillo y los vividores que rodean su personalidad política, que empieza á conspirarse contra la Patria. La Patria para ellos es el monopolio de la política, de la administración y la vida y hacienda de aquel archipiélago; conspirar contra los abusos, la tiranía caciquil y los malos negocios, es separatismo.

Los que hacen daño en Canarias, los que ponen en peligro la moral y la integridad de la Patria, son los caciques y parciales de D. Fernando León y Castillo."

Salvamento de naufragos.—En Puerto de Cabras se ha constituido la Junta local de la *Sociedad Española de Salvamento de Naufragos*.

En el mes de Diciembre último, y por iniciativa de D. Carlos Peñuelas, se organizó la referida Junta, de la que fué nombrado Presidente el Teniente Coronel D. Santiago Cullen y de la que forman parte los señores Castañeyra, Pérez Rodríguez, Alonso, Del Toro, Lozano, Velazquez, Teixeira, Sánchez Horrillo, Domínguez, Canales, López (D. Enrique), Cavia y Castro.

En la actualidad la Junta local se ocupa de allegar recursos para la construcción de la caseta necesaria para conservar y cuidar el material.

Traslado.—Por la Subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que D. Francisco Ponce Medina, vigilante de 1.ª clase del Cuerpo de vigilancia, en la provincia de Cádiz, pase á continuar sus servicios á esta Capital.

Denuncia.—La Inspección de vigilancia ha remitido al Juzgado municipal una denuncia presentada por Doñores Morán, contra su esposo, quien la maltrató de obra.

Paseos militares.—Esta mañana ha marchado en viaje de instrucción á Barranco hondo el Escuadrón Cazadores de Tenerife, que regresará esta tarde.

También en viaje de instrucción han marchado esta madrugada á San Andrés las fuerzas de Ingenieros de esta Comandancia.

Biblioteca.—Leemos en el Boletín del Comercio y de la Industria de esta Capital:

Debido á laudables gestiones del distinguido literato que honra nuestra provincia, D. Francisco Fernández Bethencourt, la docta Academia de la Historia, de la que nuestro distinguido paisano es digno miembro, ha donado una colección de libros á la naciente Biblioteca de la Escuela Superior de Comercio de esta Capital. En atento oficio dirigido al Sr. Director por aquel ilustre Cuerpo así se hace constar.

Digna de loa es la gestión del ex-Diputado y ex-Senador por Tenerife Sr. Fernández Bethencourt así como el acuerdo de la patriótica Academia que con este acto viene á confirmar

GRANDES ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

de CARLOS LA-ROCHE

Tubos, CODOS y SIFONES de "GRÉS" y de barro de diversos diámetros, para toda clase de tuberías, como letrinas, desagües, etc. etc. **Toja** plana francesa, **MEDIAS TEJAS, CABALLETES y VENTILADORES. Losetas** para pisos y azoteas.

Ladrillos huecos para tabiques.

Cemento de la acreditada marca **DRAGO** y **Calhidráulica** de superior calidad marca **CAMPANA.**

Maderas de todas clases.

Paseo de la Concordia, Santa Cruz de Tenerife.

Se arrienda una finca con agua y depósito, en la Costa Sur de esta Capital. Informes, teléfono 133. 15 a

Se alquila el piso bajo de la casa calle de San Roque número 49, con entera independencia del alto y con salida a las dos calles de San Lucas y San Roque. Informarán, Castillo, 11. 10

La mejor paja morisca se vende en los depósitos de José Torres Herrera, Imeldo Serís 99 y 101 y Méndez Núñez esquina a Robayna. Precios sin competencia.

Se venden una buena sillería con muy poco uso, así como algunos otros muebles y adornos de sala. Para informes dirigirse Viera y Clavijo 33, de 4 a 6 de la tarde. 6

Marmolista En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y losas de sepulcros, con una artística colección de ángeles, cruces y cacereros, trabajos ejecutados por acreditados escultores. Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen. Imeldo Serís, 108. Alfonso XIII, 86. **SUCURSAL DE ITALIA** Precios de fábrica

Se alquila la casa calle de San Francisco, número 92. Dará razón Pedro Torres, Plaza de la Constitución.—Salón Modas.

FE DE VIDA de venta en la Imp. García Cruz, San José, 36.

Se arrienda piso principal, abundante luz y ventilación, dos azoteas con bonitas vistas, tiene agua y es económico. Tiene entrada por dos calles. Informes en esta Imprenta. m.

Se alquila por la temporada de verano la casa situada en La Laguna, calle los Alamos, número 29. Darán razón en esta Capital calle Serrano, número 36.

Al pueblo ¿Queréis de distinta clase vino de treinta y cuarenta, como también de cincuenta? Pasad al número cuarenta de la calle de Canseco, y lo hallaréis puro y seco. ¿Queréis a cinco ó seis libras papitas sin vicho y sin comején? Allí las hallaréis también. Carbón, si dais por el saco cinco y media pesetas y libre en casa de gastos. Artículos principales, son éstos, del pobre obrero, y por eso yo prefiero ganar poco, aliviar sus males. Esos precios permanentes de artículos de valía, si sale el sol, no varían, si viene Ortega, tampoco; por lo tanto, feligreses, sed conmigo consecuentes.

Se desea adquirir una casa en el barrio de Duggi capez para seis personas, se admiten proposiciones en la Carpintería de D. Juan Martín Suárez, Imeldo Serís 92.

ALFRED WILLIAMS

Escritorio y depósito general, Marina 11

Depósito principal de Materiales de empaque, Marina 55

Especialidad en

MATERIALES PARA EL EMPAQUE DE FRUTOS (importados directamente de los países productores)

Cereales y Harinas *** Maquinaria inglesa

Agencia de Casas acreditadas de Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica

Agente general y apoderado en Canarias de la Compañía de Seguros contra incendios

Guardian Assurance Company Limited de Londres

Representante y apoderado en Canarias de Sperling & Williams de Londres

Sucursal en Canaria

Escritorio y depósito general, Viera y Clavijo, 24

Depósito principal de materiales de empaque, Carretera al Puerto de la Luz (Alcantarilla)

CAJA DE PREVISION

INTERÉS FIJO, 6 POR 100 ANUAL

(Pagadero por trimestres naturales vencidos)

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Fundador y Director - Gerente, **J. M. BALLESTER.**

La CAJA DE PREVISION admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones, que van adheridos á los correspondientes resguardos, sin deducción alguna.

HORAS DE DESPACHO.—Todos los días, de 9 á 12 mañana. OFICINAS.—Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

Tren de Planchado

Consolación, 53

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Prontitud, economía y precios económicos.

Se vende

la casa, Constructora número 3. Darán razón, calle de San Roque, número 55. 15

Se alquila

con estantería, mostrador é instalación de gas para un establecimiento, la accesoria de la casa número 99 de la calle de San Francisco.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos.—Cartas de crédito. Descuentos y Cobros.—Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



¡Se acabaron los Borrachos! CURA RADICAL.

El POLVO COZA es el mejor remedio ó antidoto que se conoce en el mundo.

Existen dos formas; la cura secreta, que se administra sin que el paciente se dé cuenta de ella, y la cura voluntaria, ambas fáciles de tomar.

El POLVO COZA se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Teniendo á su alcance tan prodigioso medicamento para la cura radical de la borrachera, debe curarse y evitar las consecuencias desastrosas de tan terrible enfermedad.

Es mucho más barato curarse que seguir tomando. El POLVO COZA es garantizado inofensivo. Escriban pidiendo informes, que envían gratis ó personalmente á AVELINO GONZÁLEZ, Santa Rosalía 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Regalo á todo el mundo

MUESTRAS DE LA INCOMPARABLE

PINTURA "DIAMANTE"

(PINTURA SIN ACEITE)

Economiza 75 por ciento.—Colores finos y elegantes.—Pintura inalterable, higiénica y de larga duración.

Informará, FEDERICO CARLOS VARELA, San Martín, 44. Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 370.

Se alquila VENTA

un local con estantería y mostrador, propio para establecimiento, comisiones ó despacho, en sitio muy céntrico y por módico alquiler. Informes: en la Mueblería Lecuona y C.ª, Alfonso XIII, 39. de fincas rústicas y urbanas, en esta Capital. Informarán en la Notaría del Doctor D. Blas Cabrera y Topham.

mucho tiempo y á quien vuestra deshonra matará. ¿Quién os dice que no he hablado por piedad á ella? Tenéis una hija encantadora, digna y modesta... que ama á mi hijo y es amada por él. ¿Quién os dice que no he tenido piedad de ella?

—¡Ah! Gracias, señora; pero sabed que no os creo.

—Quiero, pues, castigaros, sin deshonrar á vuestra hija y sin que vuestra mujer muera de pena...

—Os sigo escuchando,—dijo el médico con una sonrisa insultante.

—Si de aquí á dos días, contados hora por hora, vivis aún, os denunciaré; sois libre de elegir el género de muerte que os haga sufrir menos.

—No creo en esa historia romantica y novelesca.

—Pues entonces la creará la Heugne. ¿Pensáis que una vez presa esa mujer, que está medio loca de espanto desde que se llevaron á su marido, guardará largo tiempo su secreto, sobre todo cuando el juez al interrogarla apoye sus preguntas en los detalles precisos que os he contado hace poco?

Renaudiere no respondió; Fernanda había encontrado el único medio de amedrentarle, de aturdirle de estupor amenazándole con las revelaciones de la Heugne, porque tales revelaciones eran las únicas pruebas que existían contra él; si la molinera era detenida, en la exaltación de espíritu en que se hallaba hablaría seguramente, y entonces estaba perdido. El peligro estaba ahí. ¿Qué hacer para evitarlo? Se puso rojo de ira; ideas sangrientas acudieron á su cerebro; en su cabeza enloquecida se levantaron acusadores fantasmas; porque en la extrema é irremediable situación en que se vía acorralado, sólo el asesinato podía salvarle... ¡El asesinato de la Heugne! ¡el asesinato de Fernanda! Se levantó del

sas gotas de sudor, sin cesar renovadas; su pálidez cadavérica persistía en su rostro. Después de tantos años, en los que había buscado y hallado el olvido y ya sin remordimiento, he aquí que de repente se levantaba ante él su primera infamia, el crimen perverso de su juventud. Pero Renaudiere, así que hubo pasado el primer movimiento de sorpresa, volvió á recobrar su sangre fría; era un hombre fuerte, sin escrúpulos, no habiendo sentido hasta aquí ningún arrepentimiento ni pesar por las malas acciones que había cometido. Por esto se dijo:

—Es Fernanda de Villado, sea. ¿Y qué? ¿Que tengo que temer de ella? ¿Qué puede contra mí? Su marido no ha podido vengarse antes, ¿cómo se ha de vengar ella ahora? Y sobre todo, ¿por qué queriendo castigarle, había esperado tantos años para hacerlo?

Estas reflexiones le envalentonaron, y avergonzándose de su miedo tuvo una sonrisa de desprecio para sí mismo.

—Vamos, hablad. Sois Fernanda de Villado, quiero creerlo, aunque no os reconozco; esas cicatrices de la cara os han desfigurado completamente.

Y con un cinismo horrible agregó:

—¡Ah! ¡si tuviérais el rostro de otro tiempo aún habría pensado en haceros el amor.

—He aguardado veinte años el momento de vuestro castigo; y ese momento ha llegado.

—¡Ah! ¿Habéis de castigarme? Pues bien, tengo curiosidad por saber cómo os las vais á arreglar.

—Crei hace algunos meses que era Dios mismo quien se encargaba del cuidado de vengarme cuando supe que estabais acusado de haber asesinado á Virginia La Touche; entonces fui dichosa; no era yo quien os castiga-



OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor Sancho

1.ª Expedición. Los domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche, para llegar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

2.ª Expedición. Los jueves por la noche para las distintas partes de la Gomera, saliendo los sábados por la noche de Valle Gran Rey directo a Santa Cruz de Tenerife.

Vapor San Sebastián

Los viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Para más informes dirigirse a las oficinas de

Otto Thoresen, Marina 3, (entresuelo).

HAMILTON & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan. Las fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Miltades	9 Junio
	Grantully Castle *	8 "
	Turakina	10 "
	Kia Ora	10 "
	Inyoni	14 "
	Goorkha	15 "
	Tintagel Castle *	22 "
	Athenic	25 "
	Rangatira	28 "
	Gascon	30 "
Liverpool	Burgundy	13 Junio
	Numantia	5 Junio
Hamburgo	Habsburg. Via Madeira, Lisbon y Leixoes	14 "
	Ciuny Castle	10 Junio
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Durham Castle	24 "
	Rimutaka	16 Junio
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ionic	30 "
	Cape Town y Puertos de Australia	
Puertos de Brazil y Rio de la Plata, Punta Arenas, Valparaiso y Puertos del Pacifico hasta San Francisco.		
	Varios	

* Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

ALMANAQUE ILUSTRADO HISPANO-AMERICANO

Para 1910

Edición aumentada con 65 fotografías de los conventos incendiados en Barcelona y una información exacta de la Semana trágica. Se vende en la Imprenta García Cruz, San José, s6

Elder Dempster & Co. Ltd.

El magnífico vapor correo inglés **Fulani**

de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 12 de Junio con destino a

LIVERPOOL

con hueco disponible para 13 pasajeros de 1.ª clase, 1 de 2.ª, 1500 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

La casa consignataria tiene el gusto de ofrecer gratuitamente sus lanchas para el embarque de frutos, pero si los exportadores prefiriesen emplear otras embarcaciones, el lanchaje será por cuenta de los mismos.

Agentes, Elder Dempster & Co. Alfonso XIII, 84.

Sociedad General DE TRANSPORTES MARITIMOS A VAPOR

El magnífico vapor correo francés **Espagne**

de 6000 toneladas llegará a Santa Cruz el 11 de Junio con destino a

MARSELLA

con hueco disponible para frutos. Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.

VELOX

Saldrá de este puerto todos los domingos a las 6 de la mañana, para los puertos del Sur, regresando los miércoles a la tarde. Admite carga y pasajeros. Para informes, Miller, Wolfson y C.ª Marina 3

Se venden bocoyes vacíos, propios para vinos. Dará razón, Manuel Cruz, Marina, 59

Se venden

bocoyes vacíos, propios para vinos. Dará razón, Manuel Cruz, Marina, 59

Vinos del país, se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Artega. (Muelle).

Lea Vd. la interesante y sensacional obra titulada **Nuevos episodios de Mick Carter**. Se publica por cuadernos, en la misma forma que *La vuelta al mundo de dos pilletes*. Pueden adquirirse los cuadernos que se deseen, pues cada uno relata un episodio distinto. Se venden en la Imprenta García Cruz, San José, número 36, a 20 céntimos el cuaderno.

LA ITALIA

Sociedad de navegación a vapor

El magnífico vapor italiano **Toscana**

de 5000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 18 de Junio con destino a

GÉNOVA

con hueco disponible para frutos bajo cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly**

llegará a este puerto el día 9 de Junio. Admite pasajeros y carga. Consignatario, R. García, casa de los señores **Hardisson Hermanos.**

Sociedad anónima DE NAVEGACIÓN TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

El magnífico vapor español **Berenguer el Grande**

de 4000 toneladas, llegará a este puerto el día 10 de Junio de paso para

Vigo, Coruña y Barcelona

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y hueco para carga. Agentes, Elder Dempster & Co. Ltd. Alfonso XIII, 84.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan

Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
6 Junio	Adolph Woermann	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch y Costa Oriental de Africa
10 "	Savoia *	3800	Hamburgo
12/13 "	Sao Paulo *	4700	Madera, Lisboa, Hamburgo
17 "	Feldmarschal	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
17 "	Lucie Woermann	5100	Cronskry y Costa de Africa hasta Kamerun.
18 "	Cap Blanco	7500	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
19 "	Cap Verde *	5900	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo
22 "	Henriette Woermann	3700	Las Palmas, Dakar y Costa de Africa
23 "	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, y Hamburgo
27 "	Prinzessin	6300	Swakopmund, Lüderitzbuch Cape Town, Costa Oriental de Africa

* Llevan frutos.

Línea de Vapores Fruteros

OTTO THORESEN (Christiania)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

Día	Junio	el magnífico vapor	Destino
2		Santa Cruz	
9		San Miguel	
16		San Lucar	
23		San Miguel	
30		San Telmo	

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

NOTA.—El vapor *Salerno* admite también carga para Hull. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de la Marina, 3. Santa Cruz de Tenerife.

COMPañIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1910

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires. Cádiz, Barcelona y Génova.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanita, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma. Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 J.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

ba, pero era lo mismo; ibais a ser deshonrado y condenado y estaba satisfecha.

—¡Diablo, señora! Vuestra satisfacción no ha debido durar mucho, porque vuestro hijo se ha encargado de probar y de probar victoriosamente mi inocencia.

—Si, él es quien os va a perder.

Parecía tan segura de lo que decía, que Renaudiére tuvo un instante de incertidumbre; pero pensó que acaso estuviese loca, y se contentó con encojerse de hombros sin decir una palabra.

—Conozco los detalles de vuestro crimen; habéis querido robar a Courageot algunos minutos después de su muerte. Sorprendido por Virginia La Touche la habéis estrangulado y para hacer creer en un suicidio la colgastes del techo.

El médico se echó a reír.

—Lo que me contáis lo sabe todo el mundo; esos detalles están hace tiempo en el sumario y forman la base de la acusación que se dirigió contra mí y que vuestro mismo hijo ha demostrado que es falsa.

—Si; pero lo que nadie sabe, lo que nadie ha dicho es que tenéis un cómplice que os ha ayudado a realizar vuestro crimen, un cómplice no sospechado todavía.

—¿Tendréis la bondad de decirme su nombre?

—La Heugne.

Renaudiére tembló. Era la vez primera que en el curso del proceso (tanto en la primera como en la segunda época), se pronunciaba el nombre de la Heugne y que se presentaba una acusación en este sentido. ¿Por qué Fernanda había pronunciado ese nombre? ¿Que sabía? La condesa observó la impresión que esta sencilla palabra había producido en el espíritu del médico.

—Reflexionáis?—le preguntó.

—En efecto; pienso que soy un mentecato en oiros, y que si sólo tenéis tales pataratas que contarme, hariais mejor en volveros a cuidar el puchero del señor cura.

—Puede ser que tengáis más paciencia cuando os diga que la Heugne tomó los nueve mil faancos encontrados en el armario de Courageot, que los ocultó en un pedazo de su vestido al pie de una encina del bosque de Casa-Feyne, y que después los puso en los alreedores de Chauiegrelet, con objeto de que los encontrase su marido. ¿Estáis ahora más resignado a escucharne?

Esta vez Renaudiére temblaba con todo su cuerpo; ¿quién podía haber dado estos detalles tan precisos a Fernanda? Era verdad; estaba enterada de todo cuanto había pasado; esto saltaba a los ojos; pero, ¿por qué no acusaba a la Heugne? ¿por qué la molinera no estaba ya bajo los cerrojos de la prisión? El médico dijo con voz vacilante:

—Eso que contáis es una novela; pero, como no carece de interés, quisiera escucharla toda hasta el fin. ¿Queréis decirme, puesto que estáis tan segura de lo que acabáis de referir, por qué es a mí a quien venís a denunciarlo? Llevad vuestra delación a los jueces encargados del proceso; eso sería más corto y más expeditivo.

—No tengo necesidad de ello para castigaros.

No quiso decirle que su primera intención había sido la de ir a buscar a los jueces para que le prendieran y que su hijo se lo había impedido, por no resignarse a faltar al riguroso y santo deber que le condenaba al silencio. Entonces la condesa dijo:

—Tendréis una mujer virtuosa y enferma desde hace

DICCIONARIO.—Se ha puesto a la venta el magnífico «Diccionario Manual de la Lengua Española», publicado por S. Calleja. Es el más barato en relación con su volumen, y el más nuevo é interesante.

Esta obra forma un hermoso tomo, esmeradamente impreso en papel superior, satinado, en 8.ª mayor (18 por 120 milímetros próximamente), con más de 1.700 páginas, encuadernado con lujo y solidez, en tela inglesa. Precio: 8 pesetas.

No se ha publicado más Diccionario manual ilustrado que éste: pues si bien algunos editores extranjeros anuncian obras de ese género, llenas de errores por cierto, con diminutos é imperfectos dibujillos que dicen representan pájaros, peces, hierbas, personas y objetos, en concepto nuestro no representan nada, ni eso puede llamarse ilustración de un libro.

Este Diccionario va documentado concienzudamente con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo y original. De venta: en la Imprenta García Cruz.

Oráculo de Napoleón

¿sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico.—Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades. Precio: UNA peseta. De venta: Imprenta García Cruz.

VERSOS

Obras completas de Campoamor, 3 tomos, 6 pesetas.
Id. de Juan de Dios Peza, 1 tomo, 3 pesetas.
Id. de Manuel Acuña, 3 pesetas.
Id. de Espronceda, 3 pesetas.
Todos con preciosas encuadernaciones. De venta: Imprenta García Cruz, San José, 36. IMPRENTA GARCÍA CRUZ. SAN JOSÉ, 36